



LAGUNA BLANCA, 28 ENE. 2014

N° 64 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 06/2014 de fecha 22 de enero de 2014 presentada por don FERNANDO COLIVORO OJEDA, [REDACTED] Oficial Administrativo Grado 14 de la Planta Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 23 días hábiles pendientes de feriado legal correspondiente al año 2013 y 02 días de feriado legal correspondiente al año 2014, mas cinco días adicionales por salir fuera de la región, a contar del 03 de febrero de 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 598 de fecha 16 de diciembre de 2013 que posterga días de feriado correspondiente al año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 43 de fecha 21 de enero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 21 de enero de 2014 de SUBROGANCIA DE ALCALDE.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** a don **FERNANDO COLIVORO OJEDA**, Rut [REDACTED] Oficial Administrativo Grado 14 de la Planta Municipal, para hacer uso de 23 días hábiles pendientes de feriado legal correspondiente al año 2013, y 02 días de feriado legal correspondiente al año 2014, más cinco días adicionales por salir fuera de la región, a contar del **03 DE FEBRERO DE 2014** hasta el **14 DE MARZO DE 2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



MARCELA CURILLAN CARDENAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
COMUNA LAGUNA BLANCA

RAVB / MCC/ ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- RR.HH - CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

